✠

NUEVO, Y CURIOSO ROMANCE, EN QUE SE REFIERE

lo que ſucediò à un Cavallero de la Ciudad de Malaga: como de edad de quatro años le hurtaron de caſa de ſus padres, y le llevaron à vender à Berberìa; y como deſpues bolviò otra vez à Eſpaña, y entrò en la miſma Ciudad de Malaga à ſervir à ſus padres, ſin conocerlos, y ſe enamorò de ſu propria hermana. Refierele, como vino à ſer conocido de ellos; y lo demàs que verà el curioſo Letor. Sucediò en eſte preſente año.

SI he de contarte mi hiſtoria,
y el ſuceſſo de mi vida,
eſcucha, Laurencio, y no
te diviertas al oirla.
Sabràs como ſoy Don Marcos
de Auñon, Navarro, y Medina,
deſcendiente de la Caſa
de los Reyes de Caſtilla.
Mis padres no sè quien ſon;
mas ſegun tengo noticia,
nacì en Malaga, aunque fue
la cauſa de mi deſdicha
el aver nacido en ella;
pues eſtando un cierto dia
à la puerta de mi caſa
ſentado, vì que venia
un hombre, y llegando à mi,
me diò una pera en almivar.
Agaſajòme, y ſacòme
con engaños, y fingidas
razones de la Ciudad,
diziendome, que tenia,
para darme allà en ſu tierra,
oro, y plata; y que vendria
à vèr à mi amado padre
con joyas, y telas ricas.
No te eſpantes de que aſsi
me engañaſſe, pues cumplia
el dia que me ſacò
quatro años la edad mia.
Llevòme, y por mi deſgracia
fue à venderme à Berberìa,
y un Moro me comprò en precio
de cien peſos, y hazia

con-

conmigo extremos de padre,
pues con agradable risa,
un alquicèl, y visera
mandò labrar, y texida
al gusto de su eleccion,
todos los Sastres registra.
Y hallando al de mayor fama,
luego al punto determina
hablarle, porque viniesse
à tomarme la medida.
Vino, y trazò de la tela
el vestido que queria
Sultàn, que este era su nombre
del Moro que me tenia.
Criòme con tal regalo,
y tan amantes caricias,
que me obligò la criança,
siendo las leyes distintas,
à que le llamasse padre,
pues dispuso con tan viva
voluntad la mayor cosa
que se piensa, ni imagina.
Y fue, que buscò un Cautivo
de grande sabiduria,
que me enseñasse à leer,
à escrivir, y la ley mia.
Y despues que supe todo
lo que encierra la Doctrina,
me diò Maestro de dança,
juntamente con la esgrima.
Adiestròme en su cavallo
el manejo de la pica;
juguè cañas, corrì toros,
y tambien me entretenia
en salir con los Monteros
à hazer varias monterìas.
En este tiempo tratò
de casar con una prima
del Alcaide de los Velez;
y despnes de concluidas
las bodas, de alli à seis meses
muriò Sultàn; què desdicha
fue para mi, que muriesse
el que tanto me queria!
Dexòme en su testamento
libertad, y concedida,
de Moraima vine à España,
guiado de la noticia
que tengo de quando niño;
y estando en ella me avisa
la inclinacion por instantes,
que Malaga es Patria mia.
Lleguè à vèr sus omenages,
con lo hermoso de su vista,
y passeème en sus calles,
gastando lo que tenia.
Diez meses mantuve el gasto
de vestido, y de comida,
por no servir, que la sangre
à que no sirva me inclina.
Mas al cabo de este tiempo,
necessidad enemiga
me precissò à que buscasse
modo de passar mi vida;
y fue mi fortuna tal,
que estando en Santa Marìa,
llegò Don Martin de Auñon,
diziendome, si queria
servirle de Mayordomo,
que me lo agradeceria.
Dile el sì, y fui à su casa
con mas pena que alegria,
y concertème en el precio
de seis reales cada dia.
Pluguiesse à Dios, y no fuesse,
pues juzgo que me valdria
mucho mas, por cierta causa,
que està en mi pecho escondida;
y pues sois mi amigo, no
dexarè de referirla.

Tiene

Tiene Don Martin, que yà
serà de vos conocida,
por hija à Doña Lisarda,
cuya beldad peregrina
mayor portento la miro,
pues la contemplo divina.
Oculta esta voluntad
la he tenido, sin que diga
el labio lo que sintiò
el corazon de fatigas,
queriendo à un tiẽpo, y dudando
si acaso me estimaria
Lisarda; mas no sin riesgo
me determinè à escrivirla
un papèl: dexo la prosa,
porque no os canse el oirla,
y à dezir voy la substancia
de lo que encierra el enigma,
solo en un verso, que dà
à entender toda la cifra:
Ero soy, y espero ser;
y ella hermosa, y entendida
respondiò: Soy, y serè;
y desta suerte hizo liga
la voluntad, de tal modo,
que abrasada el alma mia
en el fuego de su amor,
caminò con tanta prisa,
que alcançò nuevas finezas
de Lisarda; y conocidas
las passiones, mitigamos
el deseo, con ser vistas
por horas, y por instantes
nuestras personas queridas.
De suerte nos adoramos,
que era mi vida su vida,
era mi eleccion su gusto,
y su placer mi alegria.
Y el disgusto, si por suerte
en mi, ò en ella caìa,
dividido entre los dos,
el tiempo lo consumia.
Assi estavamos logrando
lances de amor, quando un dia
su madre Doña Leonor
me preguntò enternecida
por mi patria, y nacimientos

mas no sin poca malicia
se lo neguè; Dios lo sabe
el por què no lo dezia.
Instòme à que lo dixesse
segunda vez, y porfia
con nuevo cuidado, y yo
le dixe: Señora mia,
nacì en Malaga; mas fue
mi suerte tan exquisita,
que me llevò la fortuna
à parar à Berberìa.
Criòme un Moro, y muriòse,
y por lo que me queria,
libertad me diò, y dexòme
para passar unos dias.
Vine à Malaga, y gastèlo,
porque mi sangre no aspira
à servir; mas llegò el tiempo
necessario, en que me obliga
à servir en vuestra casa.
Entonces algo afligida
me dixo Doña Leonor:
Yà me alegran, y lastiman,
Don Marcos, essas razones;
pues un hijo que tenia
de quatro años, me faltò
dia de Santa Lucìa
de la puerta de mi casa,
sin que ayan las pesquisas
descubierto donde està
el consuelo de mi vida.
Y si como sois Don Marcos,
fuerais Don Pablo, yo hazia
cierto el que fuesseis mi hijo,
por aquessa razon misma.
Mas yà juzgo que avrà muerto
à manos de la desdicha
mi infeliz, y desgraciado
Don Pablo, que no es mi dicha
tal, que pudiesse lograr
el tenerle yo à mi vista.
Respondì cortès entonces,
diziendola, si sabia
de alguna oculta señal;
ò si por suerte tenia
señas que dàr de Don Pablo,
pues tanto lo solicita.

Res-

Reſpondiò Doña Leonor
amante, y caritativa:
Tiene en el pecho un lunar
de hechura tan peregrina,
que un corazon forma en èl,
con un tilde, y tres eſquinas.
Aqui mudè de color,
y con la atencion devida
madre la quiſe llamar;
mas me ofende, y me laſtìma
eſſe maternal amor,
quando imagino perdida
à Liſarda, que es mi centro,
mi Sol, mi Norte, y mi guia.
Quierola, mas ſiendo hermana,
es preciſſo que me riña
la ley; aſsi me reſuelvo
entre mortales fatigas
à declararme por hijo,
pues la ocaſion me combida.
Mucho ſiento eſta mudança,
aunque gano tantas dichas,
porque perder todo el guſto,
mas es muerte que no vida.
Aqui me obliga el amor
de mi madre à que lo diga;
alli el amor de Liſarda
de dezirlo me retira.
En efecto declarème,
diziendola: Madre mia,
yo ſoy Don Pablo, yo tengo,
ſegun vereis aqui fixa
en el pecho eſſa ſeñal,
como ſi eſtuviera eſcrita;
y la duda de los nombres
tambien eſtà conocida,
que el yerro en mi corta edad
eſtuvo, ſegun lo dicta
la razon, pues quando todos
curioſos me requerian
por el nombre, ſin dudar,
à todo el mundo dezia
que me llamava Don Marcos,
porque la inocencia mia
ſe equivocava, tomando
el Marcos por Pablo; y viſta
eſta duda, y las ſeñales,
ſois mi madre: y tanto aviva
el alma aqui los deſeos,
con la ſangre que hervìa,
que mi madre, y yo quedamos
ſuſpenſos con la alegria,
que recibiò el corazon
de tenernos à la viſta.
A cuya ſazon Liſarda
nos dize que yà venia
mi padre de afuera, y viendo
el ſuceſſo, la retira
à mi madre à un apoſento,
à preguntar què tenia.
Ella le refiere el caſo,
y deſpues à toda priſa
me llamò mi amado padre,
por deſatar el enigma.
Y viendo que era verdad
lo que mi madre dezia,
me echò los brazos al cuello,
diziendo: Còmo eſcondida
aveis tenido, Don Pablo,
tanto tiempo aqueſta dicha?
Yà, Laurencio, miro padre
al amo que antes tenia,
y madre à la que ſervì,
y hermana à la que rendida
tuve el alma por amores:
mira aqui qual quedaria
yo, que tanto la adorava,
y ella me correſpondia.
Sintiò Liſarda de ſuerte
el peſar de no ſer mia,
que tuvo una enfermedad,
y muy à rieſgo la vida:
y yà mejor de ſu achaque,
ſe reſuelve, y determina
el ſer Monja de Santa Clara;
y yo que miro ſu fina
voluntad, tambien diſpuſe
en la Religion Franciſca
el entrar, para que acaben
dos que tanto ſe querian,
ſirviendo à Dios; y teniendo
por verdad eſta noticia,
le diò fin à eſte ſuceſſo
el Maeſtro Manuel Diaz.

F I N.